



Excmo. Ayto. Dos Hermanas



## PREGUNTA AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Adrián Trashorras Álvarez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal VOX en Dos Hermanas (Sevilla), mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de la Constitución s/n 3ª planta sede de la Casa Consistorial, teléfono de contacto 660390612, correo electrónico **atrashorras@doshermanas.es** por medio del presente COMPARECE y como mejor proceda en Derecho, respetuosamente formula al amparo del art. 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

### PREGUNTA AL PLENO SOBRE ADAPTACIÓN REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

**Único.-** La Disposición adicional 1ª de la Ley 13/2001, de 11 diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía determinó expresamente que "en el plazo de los dos años siguientes desde la entrada en vigor de la presente Ley, los municipios que tengan Cuerpos de la Policía Local aprobarán o, en su caso, **adaptarán** sus reglamentos de organización y servicios a las previsiones de la misma". Transcurridos más de veinte <20> años de su promulgación, el vigente Reglamento de Organización de la Policía Local (BOP Sevilla nº 67 de 22 marzo de 2000) sigue sin haberse adaptado a las previsiones de la Ley.

Por ello formula la siguientes preguntas

- ¿Cuándo tienen previsto cumplir con las previsiones indicadas en la citada ley y proceder a la adaptación del reglamento de organización y servicios mencionado?
- ¿Cuáles son los motivos para no haberse realizado su adaptación?
- ¿Tiene prevista la Junta de Gobierno aprobar el proyecto de nuevo Reglamento antes de que finalice el mandato?

Lo que pide por ser justicia,

En Dos Hermanas, a fecha que obra a pie del documento.

**EL CONCEJAL Y PORTAVOZ DE GRUPO**

*(documento firmado electrónicamente)*

Fdo. Adrián Trashorras Álvarez

o

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	vtN+3K3bdCtM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Teresa De Terry Ollero	Firmado	22/02/2023 10:54:02	
	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	22/02/2023 10:47:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/vtN+3K3bdCtM//Nk9vk/bg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/vtN+3K3bdCtM//Nk9vk/bg==</a>			